

## ADVIERTE AL PÚBLICO

Que, al 31 de agosto del 2000, únicamente las siguientes entidades están supervisadas y autorizadas para realizar actividades de intermediación financiera y operaciones cambiarias en el territorio nacional, de acuerdo con la Ley N° 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Además, se publican los nombres de los Grupos Financieros autorizados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). De las empresas que integran esos grupos financieros, los órganos supervisores nacionales solamente supervisan a la entidad financiera costarricense y a la controladora. *Los bancos o empresas financieras domiciliadas en las plazas extranjeras, conocidas como "off shore", no son supervisadas ni fiscalizadas por los órganos supervisores costarricenses.*

### **I.- BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO**

Banco Crédito Agrícola de Cartago  
Banco de Costa Rica  
Banco Nacional de Costa Rica

### **II.- BANCOS PRIVADOS Y COOPERATIVOS**

Banca Promérica S.A.  
Banco BanCrecen S.A.  
Banco Banex S.A. S.A.\*/  
Banco Bantec CQ S.A  
Banco BCT S.A. \*\*/  
Banco Cathay de Costa Rica S.A.  
Banco Cooperativo Costarricense R.L. *Se solicitó a la autoridad judicial la quiebra de esta entidad*  
Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A., antes Banco BFA S.A.  
Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO) S.A.  
Banco de San José S.A.  
Banco del Comercio S.A. \*\*/  
Banco del Istmo (Costa Rica) S.A. \*/  
Banco Elca S.A.  
Banco Finadesa S.A.  
Banco Improsa S.A.  
Banco Interfín S.A.  
Banco Internacional de Costa Rica S.A.  
Banco Metropolitano S.A.  
Banco Solidario de Costa Rica S.A. *Se solicitó a la autoridad judicial competente la quiebra de esta entidad.*  
Banco Uno S.A.  
Citibank (Costa Rica) S.A.  
Scotiabank de Costa Rica S.A.

*\*/ El CONASSIF autorizó la fusión del Banco del Istmo S.A. y del Banco Banex S.A., prevaleciendo el Banco Banex S.A., artículo 21, Sesión 126-99 del 30-11-99.*

*\*\*/ El CONASSIF autorizó la fusión del Banco BCT S.A. y del Banco del Comercio S.A., prevaleciendo el Banco BCT S.A., artículo 9, Sesión 164-2000 del 24-07-2000.*

### **III.- EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS <sup>1/</sup>**

Compañía Financiera de Londres Ltda.  
Corporación Financiera C.F. S.A.  
Corporación Financiera Miravalles S.A.  
Fiduciaria de Ahorro Banex S.A.  
Financiera Belén S.A.  
Financiera Brunca S.A.  
Financiera Cafsa S.A.  
Financiera Comeca S.A.  
Financiera Desyfin S.A.  
Financiera Más x Menos S.A.  
Financiera Multivalores S.A. antes Financiera Hispana S.A.  
Financiera Trisan S.A.  
La Unión Financiera Aduanera S.A.

*<sup>1/</sup> El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en Artículo 21, del Acta de la Sesión 154- 2000, celebrada el 30 de mayo del 2000, autorizó la fusión entre Financiera Hispana S.A. y Financiera Multivalores S.A., prevaleciendo Financiera Hispana S.A., bajo el nombre de Financiera Multivalores S.A.*

### **IV.- BANCOS CREADOS POR LEYES ESPECIALES**

Banco Hipotecario de la Vivienda  
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

### **V.- ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO <sup>2/</sup>**

COOCIQUE R.L.	COOPEJUDICIAL R.L.
COOPAVEGRA R.L.	COOPEMEP R.L.
COOPE SAN MARCOS R.L.	COOPEMEX R.L.
COOPEACOSTA R.L.	COOPENAE R.L.
COOPEALIANZA R.L.	COOPEOROTINA R.L.
COOPE-ANDE N° 1 R.L.	COOPESANRAMÓN R.L.
COOPEANDE N° 7 R.L.	COOPESERVIDORES R.L.
COOPEASERRÍ R.L.	COOPEPARTA R.L.
COOPECAJA R.L.	COOPETACARES R.L.
COOPECAR R.L.	COOPMANI R.L.
COOPECORRALES R.L.	COOTILARÁN R.L.
COOPEFYL R.L.	CREDECOOP R.L.
COOPEGRECIA R.L.	SERVICOOP R.L.

<sup>2/</sup> Según Resolución del 3 de agosto del 2000, se dispuso cancelar la inscripción de la organización cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciudad Colón R.L., COOPECOLÓN R.L., por lo tanto no está autorizada a realizar actividades de intermediación financiera

**VI.- ENTIDADES AUTORIZADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA**

La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo  
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo  
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo  
Mutual Heredia de Ahorro y Préstamo

**VII.- OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS**

Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE

**VIII.- ENTIDADES MERCADO CAMBIARIO**

Casa de Cambio Ofinter S.A., antes Casa de Cambio Hermanos Villalobos C. S.A. <sup>a/</sup>  
Casa de Cambio Vinir S.A. <sup>a/</sup>  
Inversiones Sama, Puesto de Bolsa S.A. <sup>b/</sup>  
Puesto de Bolsa Interbolsa S.A. <sup>b/</sup>

<sup>a/</sup> Únicamente pueden realizar operaciones de compra y venta de divisas.

<sup>b/</sup> Únicamente se fiscalizan en cuanto al cumplimiento de la normativa cambiaria.

**IX.- GRUPOS FINANCIEROS SUPERVISADOS POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS, SUGEF <sup>ci</sup>**

Grupo Financiero Acobo		Grupo Financiero Coocique
Grupo Financiero Bancomer <sup>***/</sup>		Grupo Financiero Elca
Grupo Financiero Bancrecen		Grupo Financiero Finadesa
Grupo Financiero Banex		Grupo Financiero Improsa
Grupo Financiero Bantec		Grupo Financiero Interfin
Grupo Financiero BCT <sup>***/</sup>		Grupo Financiero Lafise
Grupo Financiero BFA		Grupo Financiero Metropolitano
Grupo Financiero Bicsa		Grupo Financiero Pacifico
Grupo Financiero BNS de Costa Rica		Grupo Financiero Promérica
Grupo Financiero Cathay		Grupo Financiero San José
Grupo Financiero Citibank		

<sup>\*\*\*/</sup> En proceso de fusión, prevaleciendo el Grupo Financiero BCT

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS



**X.- GRUPOS FINANCIEROS SUPERVISADOS POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES, SUGEVAL <sup>cl</sup>**

Grupo Consolidado Sama S.A.

Grupo Bursátil Aldesa S.A.

Grupo Serfin S.A.

<sup>cl</sup> *Información general sobre los grupos financieros, está a disposición del público en la Superintendencia respectiva.*

---